

CEDEGUIM S.A.

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS.**

Señores Accionistas:

Como consecuencia del nombramiento de Gerente General que ustedes me hicieron con fecha 11 de Diciembre del 2006 y de conformidad con la resolución de Superintendencia de Compañías No. 92-143-0013 R. O. No. 44 del 13 de Octubre de 1992, someto a su consideración el informe de mi gestión por el ejercicio económico del año 2008.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

- 1.1.- En materia de cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio 2008, cúmpleme informarles que la compañía utilizó eficientemente los recursos generados por la prestación de servicios, tanto en sus gastos operativos como los de mantenimiento de sus bienes muebles e inmuebles.
- 1.2.- Se procedió a dar el mantenimiento indispensable a los activos de la compañía a efectos de que continúen productivos; y en el caso de los equipos de cómputo, se ha tenido el cuidado de contar con la tecnología que los tiempos modernos exigen.

2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

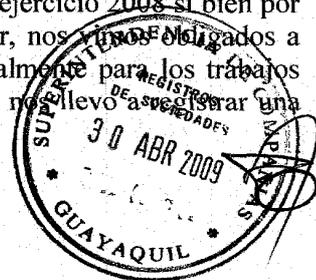
La administración ha procedido a dar cabal cumplimiento de las resoluciones de Junta General de accionistas y de manera especial lo relativo a la distribución de los beneficios sociales del año 2007.

3.- EVENTOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL AÑO 2008:

- 3.1.- Con el fin de reducir costos, la Compañía mantuvo el personal indispensable, Procediendo cuando correspondió a la contratación de Profesionales Independientes.
- 3.2.- Con el fin de ampliar nuestra cartera de clientes Corporativos, se hizo mercadeo a través de clientes personales lo cual resultó en el cierre de dos nuevas contrataciones en el 2008 el primero un trabajo de Auditoria Externa de Estados Financieros de un ente regulado por el Consejo Nacional de Valores y el segundo de una Auditoria Operativa en el área Comercial.
- 3.3.- Con el propósito de minimizar costos, se ha adoptado la política de que parte del personal administrativo de Cedeguim salga a trabajar a las oficinas de nuestros clientes y de esta manera, además de contribuir con su aporte, asistan a un plan permanente de capacitación.

4.- SITUACIÓN FINANCIERA DEL EJERCICIO Y RESULTADOS ANUALES:

La situación financiera de Cedeguim S.A. al cierre del ejercicio 2008 si bien por una parte denota menores ingresos que el año anterior, nos vimos obligados a contratar nuevos profesionales independientes, especialmente para los trabajos de Auditoria Externa, e incurrir en otros gastos lo que nos llevo a registrar una perdida de \$ (5.507.86)



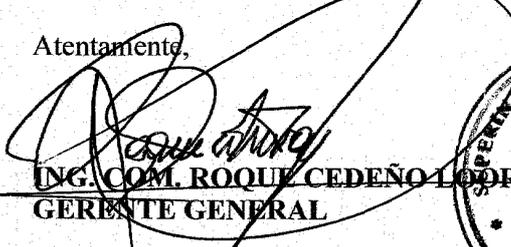
PAG.2 INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA DE ACCIONISTAS CEDEGUIM

RUBRO:	(CIFRAS EN USA DOLARES)		
	DIC-2007	DIC-2008	VARIAC.
ACTIVOS	18.272.15	22.909.61	4.637.46
PASIVOS	1.282.51	11.241.77	9.990.77
PATRIMONIO	17.589.64	11.667.84	(5.921.80)
INGRESOS	30.916.63	26.281.46	(4.635.17)
GASTOS	29.775.00	31.789.32	2.014.32
UTILIDAD (PERDIDA)	1.141.93	(5.507.86)	(6.649.79)

- 5.- **PROPUESTA SOBRE DESTINO DE RESULTADOS DEL AÑO 2008:**
En vista que CEDEGUIM S. A. como resultado de un año recesivo arroja una pérdida de \$ (5.507.86) no existen resultados que distribuir. Más bien se recomienda a la Junta de Accionistas que esta pérdida en la parte que considere necesaria, sea amortizada contra la cuenta Otras Reservas Patrimoniales.
- 6.- **RECOMENDACIONES A LA JUNTA SOBRE POLÍTICAS PARA EL 2009:**
- Que la compañía revise sus sistemas de trabajo para hacerlos más eficientes, incremente su equipo humano para poder delegar y dar un servicio permanente a sus clientes de acuerdo con la demanda.
 - Que la Junta de accionistas conozca y apruebe el Cronograma de aplicación de las NIIF establecido en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre/2008 y de manera especial en el numeral 1 del Art. 1º de la referida resolución, que establece para las Auditoras Externas el año 2009 como periodo de transición.
 - Se continúe en la búsqueda de nuevas alianzas para poder ofrecer a nuestros clientes servicios de la más alta calidad que se puedan ofrecer en el mercado.
- 7.- **CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.**
- CEDEGUIM S. A. en el periodo señalado ha actuado como de costumbre de manera muy respetuosa a las normas contempladas en la Ley sobre Propiedad Intelectual y derechos de autor.

Debo dejar constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas, a la Gerente por su diario y decidido aporte a la compañía, a los empleados, así como a los profesionales externos contratados durante el periodo; por haber coadyuvado a mi gestión.

Atentamente,


ING. COM. ROQUE CEDEÑO LOPEZ
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Marzo 30 del 2009

(inf13-gg)





CEDEGUM S.A.

- Servicios Contables
- Auditorias
- Asesoría Financiera-Tributaria
- Consultoría Gerencial
- Capacitación Empresarial

Guayaquil, Abril 29 del 2009

**Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.**

De mis consideraciones:

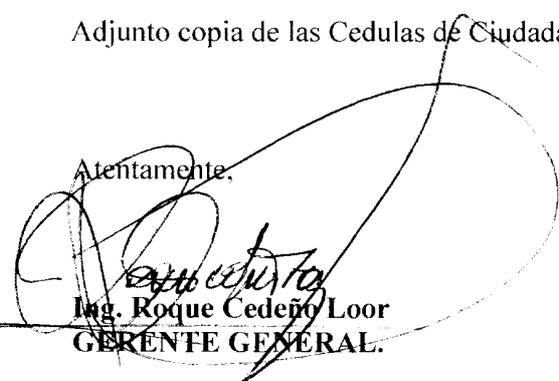
EXPEDIENTE # 76201-96

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a Uds. que los Administradores o Representantes Legales de la Cia. **CEDEGUM S.A.** cuyo # de expediente es el # 76201-96 a la presente fecha son los siguientes:

Ing. Roque Cedeño Loor	Gerente General	C.C.# 0905506945
Eco. Maria Avelina Cedeño Loor	Gerente	C.C.# 0907809446

Adjunto copia de las Cédulas de Ciudadanía y Certificados de Votación.

Atentamente,


**Ing. Roque Cedeño Loor
GERENTE GENERAL.**



Adj: lo indicado